

Instructivo de Alta de Servicio en AFIP para una persona jurídica (a través del Administrador de Relaciones)

Paso 1: El Administrador de Relaciones de la persona jurídica deberá ingresar a la página de AFIP (www.afip.gov.ar) y autenticarse con su “Clave Fiscal” otorgada por dicho organismo.



The screenshot shows the AFIP login interface. On the left, the AFIP logo and 'ADMINISTRACION FEDERAL' are displayed above the text 'CLAVE FISCAL' and a prompt 'Por favor, complete los datos:'. The central form contains three numbered steps: 1. 'CUIT / CUIL / CDI' with a masked input field; 2. 'CLAVE' with a masked input field and a checkbox for '¿Desea cambiar su clave?'; 3. An 'INGRESAR' button. On the right, there are four utility buttons: 'TECLADO SEGURO' (with a keyboard icon), 'CONSEJOS DE SEGURIDAD' (with a warning icon), 'AYUDA' (with an information icon), and 'SOLICITE SU CLAVE' (with a hand icon). Below these is a link for '¿OLVIDO SU CLAVE?' (with a question mark icon).

Paso 2: Se desplegará el listado de servicios que tiene incorporados a su Clave Fiscal. Deberá ingresar al servicio “Administrador de Relaciones de Clave Fiscal”.



The screenshot displays the 'Listado de sistemas habilitados' page. At the top, the AFIP logo and 'ADMINISTRACION FEDERAL' are on the left, and 'CLAVE FISCAL' and 'Listado de sistemas habilitados' are on the right. Below the header, the user's name 'Usuario: 271...' is shown. A list of services follows, each with a blue arrow icon on the left and a description on the right. The service 'Administrador de Relaciones de Clave Fiscal' is circled in red. The other services listed are: 'Aceptación de Datos Biométricos', 'Aceptación de Designación', 'Administración de Certificados Digitales', 'API-Santa Fe- cot', 'API-Santa Fe- LD-Escribanos', 'API-Santa Fe- SIARES', 'ARFE - Gestionar Relaciones', 'Carga de Curriculum Vitae AFIP', and 'e-Ventanilla'.

Instructivo de Alta de Servicio en AFIP para una persona jurídica (a través del Administrador de Relaciones)

Paso 3: Deberá indicar si actúa en su nombre o en nombre de la persona jurídica (Empresa, Organismo, etc) de la que es representante.

The screenshot shows the 'Administrador de Relaciones' interface. On the left is a navigation menu with categories like 'ABC-Consultas y Respuestas', 'Agenda de vencimientos', 'Biblioteca Electrónica', 'Compras', 'Canales de Contacto', 'Estadísticas', 'Guía de Trámites', 'Reclamos y Sugerencias', 'Relaciones Internacionales', 'LOS MAS VISTADOS', 'Formularios', 'Validez de Comprobantes', 'Cálculo de Intereses', 'Centros de Atención AFIP', 'Guía de Servicios', 'Mis Aportes', 'Consultas de Dependencias', 'Credencial Virtual', and 'Constancia de Inscripción'. The main content area shows a user greeting: 'Bienvenido Usuario [27-4499388-4] Actuando en representación de ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]'. Below this is the 'Autoridad de Aplicación' section with the text 'Por favor seleccione el contribuyente para el que va a operar este servicio'. A dropdown menu is open, showing options: '-- Seleccione --', 'ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]', and 'ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]'.

Paso 4: Para poder dar de alta el servicio debe seleccionar “Nueva Relación”

The screenshot shows the 'Administrador de Relaciones' interface. The left navigation menu is the same as in the previous screenshot. The main content area shows the 'Servicio Administrador de Relaciones' section. It includes a description: 'Este servicio le permite gestionar (incorporar y revocar) autorizaciones para operar servicios en nombre suyo o de la persona que represente. Las operaciones generan formularios oficiales AFIP. Los mismos se abren en ventanas emergentes para su mayor facilidad en la operación. Por favor tenga en cuenta esto a la hora de configurar su navegador.' Below the description are three bullet points: 1. 'Utilizando el botón "Adherir Servicio" podrá asociar un servicio a su Clave Fiscal. Esta es una nueva opción más simple y rápida de utilizar. Tenga en cuenta que el mismo no es válido para habilitar un servicio en representación de otra persona.' 2. 'Utilizando el botón "Nueva Relación" podrá generar nuevas autorizaciones para utilizar servicios. Las autorizaciones podrán ser para Ud. mismo o bien para autorizar a otras personas para acceder a algún servicio en su nombre.' 3. 'Utilizando el botón "Consultar" podrá buscar las distintas relaciones existentes para su persona, discriminados por Representantes (Personas que lo representan a Ud.) y Representados (Personas que Ud. representa). Ud. se encuentra representando a otra persona. Utilice el botón "Consultar" para controlar si tiene Autorizaciones pendientes de Aceptación para esta persona. A través de esta transacción podrá aceptarlas.' To the right of these points are three buttons: 'ADHERIR SERVICIO', 'Nueva Relación' (circled in red), and 'CONSULTAR'.

Instructivo de Alta de Servicio en AFIP para una persona jurídica (a través del Administrador de Relaciones)

Paso 5: Debe Buscar el servicio que quiere autorizar.

Administrador de Relaciones

Bienvenido Usuario [27-...] [4]

Actuando en representación de ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]

Incorporar nueva Relación

Autorizante (Dador)	ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]
Representado	ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]
Servicio	Presione Buscar para seleccionar el servicio BUSCAR

Paso 6: Debe seleccionar el Organismo al que corresponde el servicio que quiere autorizar.

Administrador de Relaciones

Bienvenido Usuario [27-...] [4]

Actuando en representación de ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]

Selección de Servicio a Habilitar

El siguiente es un listado de los servicios que ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3] le ha autorizado a administrar. Los mismos se encuentran ordenados alfabéticamente. Por favor seleccione el servicio de su interés.

Recuerde que ciertos servicios exigen que el usuario tenga un mínimo nivel de seguridad y otros requieren que el Representado cumpla con ciertas condiciones para poder realizar la Autorización.

- AFIP
- ANSES
- Adm. Prov. de Impuestos Provincia de Santa Fe**
- Comisión Arbitral
- Buenos Aires Gobierno de la Ciudad
- DIRECCION DE RENTAS Provincia de Córdoba
- DGR RN Dirección General de Rentas de la Provincia de Río Negro
- Municipalidad del Partido de General Pueyrredon
- Municipalidad de Rosario

Instructivo de Alta de Servicio en AFIP para una persona jurídica (a través del Administrador de Relaciones)

Paso 7: Presionando Servicios Interactivos, se desplegará la lista de servicios que puede autorizar, en donde deberá seleccionar el que corresponda.

The screenshot shows the 'Administrador de Relaciones' interface. On the left is a navigation menu with categories like 'ABC-Consultas y Respuestas', 'Agenda de vencimientos', 'Biblioteca Electrónica', etc. The main content area is titled 'Selección de Servicio a Habilitar'. It includes a welcome message and a list of services. The service 'API-Santa Fe- LDAE' is circled in red. Below the list, there are two 'BUSCAR' buttons, also circled in red.

Autorizante (Dador)	ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]
Representado	ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]
Servicio	API-Santa Fe- LDAE (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)
Representante	Presione Buscar para seleccionar el Representante

OBSERVACIÓN:

El servicio señalado LDAE debe ser utilizado a modo de ejemplo.

Usted deberá seleccionar el servicio correspondiente a la aplicación de API a la cual quiere acceder.

Paso 8: Elegido el servicio, deberá buscar el representante al que quiere autorizar. Puede ser para si mismo u otra agente.

The screenshot shows the 'Incorporar nueva Relación' form. The 'Autorizante (Dador)' and 'Representado' fields are filled with 'ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]'. The 'Servicio' field is 'API-Santa Fe- LDAE (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)'. The 'Representante' field is empty, and there are two 'BUSCAR' buttons. The 'BUSCAR' buttons are circled in red.

Autorizante (Dador)	ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]
Representado	ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]
Servicio	API-Santa Fe- LDAE (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)
Representante	Presione Buscar para seleccionar el Representante

Instructivo de Alta de Servicio en AFIP para una persona jurídica (a través del Administrador de Relaciones)

Paso 9: Deberá ingresar el CUIT/CUIL/CDI del representante a autorizar y confirmar.

Administrador de Relaciones

Bienvenido Usuario [27-1-2014] 4
Actuando en representación de ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]

Selección del Representante a autorizar

Esta generando una nueva autorización para el servicio API-Santa Fe- LDAE (Nivel de seguridad mínimo requerido 2). El servicio que seleccionó es un servicio interactivo. Para hacer efectiva la autorización deberá designar a una persona Física con Clave Fiscal habilitada.

La persona ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3] lo ha autorizado para delegar este servicio en su nombre.

CUIT/CUIL/CDI Usuario: 2015 VICTOR HUGO [Clave Fiscal Nivel 3]

El usuario es Externo (Debe delegar este servicio)

Paso 10: Pedirá nuevamente la confirmación para incorporar la relación: Servicio / Representante.

Administrador de Relaciones

Bienvenido Usuario [27-1-2014] 4
Actuando en representación de ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]

Incorporar nueva Relación

Autorizante (Dador): ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]

Representado: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS [30-65520017-3]

Servicio: API-Santa Fe- LDAE (Nivel de seguridad mínimo requerido 2)

Representante: VICTOR HUGO [Clave Fiscal Nivel 3]

Instructivo de Alta de Servicio en AFIP para una persona jurídica (a través del Administrador de Relaciones)

Paso 11: Confirmada la relación se despliega el Formulario 3283/E con la constancia de la autorización.



F. 3283/E

Rubro 1. AUTORIZANTE Apellido y Nombre / Denominación: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS CUIT: 30-65520017-3
Rubro 2. AUTORIZADO Apellido y Nombre / Denominación: CERVIGNON HUGO CUIT: 20-5555555-5 Tipo de Autorización: API-Santa Fe- LDAE
Rubro 3. AUTORIZACION El autorizante identificado en el Rubro 1 autoriza a la persona identificada en el Rubro 2, a utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente. Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

Paso 12: El representante / usuario al que se le delegó el servicio, para poder empezar a utilizarlo, debe entrar a la página de AFIP (www.afip.gov.ar), autenticarse con su “Clave Fiscal” propia e ingresar a “Aceptación de Designación” dentro de la lista de servicios habilitados. La aceptación no es necesaria si el servicio se otorga a si mismo.



- Usuario: [REDACTED]
- Aceptación de Datos Biométricos
Aceptación de Datos Biométricos
 - Aceptación de Designación
Acepte aquí la delegaciones que otras personas le hayan realizado
 - Administrador de Relaciones de Clave Fiscal
Modificación del Perfil, Alta de servicios, Incorporación y Revocación de Relaciones
 - API Santa Fe - VEPAI
API Santa Fe - Visualización de Pagos
 - API-Santa Fe Municipalidades y Comunas
API - Santa Fe - Download de Archivos para Municipalidades y Comunas
 - API-Santa Fe - Acopiadores
API - Santa Fe - Requerimiento de información para acopiadores
 - API-Santa Fe- COPRIB
API-Santa Fe- Consulta de Retenciones
 - API-Santa Fe- cot
API-Santa Fe- Generación Código de peración de Traslado
 - API-Santa Fe- LD-Escribanos
API-Santa Fe- Liquidación de Deuda Impuesto Inmobiliario para Escribanos
 - API-Santa Fe- PREDEJU
API-Santa Fe- Presentación DJ Anual

Instructivo de Alta de Servicio en AFIP para una persona jurídica (a través del Administrador de Relaciones)

Paso 13: Se desplegará un listado de relaciones pendientes en donde figura el servicio que debe aceptar.

Bienvenido Usuario **OR HUGO [20-1730-5]**
Actuando en representación de **OR HUGO [20-1730-5]**

El nivel de Seguridad de su Clave Fiscal es 2 (Habilitado en Dependencia AFIP)

Mis Relaciones Pendientes						
Representado	Representante	Autorizante	Servicio	Delegable	Aceptada	Aceptar
30655200173	20-1730-5	30655200173	API-Santa Fe- LDAE	SI	Pendiente	Aceptar

Paso 14: Aceptada la relación se despliega el Formulario 3283/E con la constancia de la aceptación de la autorización. Recién ahora el usuario está en condiciones de comenzar a utilizar el servicio.



F. 3283/E

Rubro 1. AUTORIZANTE

Apellido y Nombre / Denominación: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS
CUIT: 30-65520017-3

Rubro 2. AUTORIZADO

Apellido y Nombre / Denominación: DE VICTOR HUGO
CUIT: 20-1730-5

Tipo de Autorizacion: API-Santa Fe- LDAE

Rubro 3. AUTORIZACION

El autorzante identificado en el Rubro 1 autoriza a la persona identificada en el Rubro 2, a utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.

Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.

Rubro 4. ACEPTACION DE AUTORIZACION

El autorizado identificado en el Rubro 2 acepta la autorización otorgada por el autorzante identificado en el Rubro 1, para utilizar y/o interactuar en su nombre y por su cuenta, con los servicios informáticos de esa Administración Federal de Ingresos Públicos que se detallan en el listado anexo a la presente.

Esta autorización tendrá vigencia a partir del **28/09/2011**

Dejo constancia que la presente autorización podrá caducar por la voluntad de ambas partes o por la de una de ellas, previa comunicación a esa Administración Federal de Ingresos Públicos.